



Ciudad de Telde a 20 de marzo de 2012

Don Juan Francisco Artilos Carreño Concejal del M. I. Ayuntamiento de Telde en representación de la formación política Más por Telde.

Expone:

A la vista del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de febrero de 2012, concretamente en el punto:

“Propuesta relativa a la aprobación de la modificación de la Ordenanza nº 17 reguladora de la tasa por la prestación del suministro de agua”

A la vista del plazo fijado a los distintos grupos políticos que conforman la Corporación para la presentación de enmiendas, 10 días.

Como mejor proceda en Derecho **SOLICITA:**

Copia del informe del Jefe de sección de Aguas y Saneamiento y del estudio económico realizado para fundamentar dicha modificación.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Francisco Artilos Carreño", enclosed within a large, loopy oval scribble.

Juan Francisco Artilos Carreño